



Decre. de
PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO, 12 AGO 2021

DECRETO ALCALDICIO PERSONAL N° 479 /

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldicio N° 558 de fecha 30de diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2021.

CONSIDERANDO:

Que la Docente de 2do. Ciclo Básico, Especialista en la asignatura de Historia y Geografía del Establecimiento Escuela Básica Valle Lonquen, ha sido destinada al Departamento de Administración de Educación Municipal, para cumplir funciones de Jefe de Unidad Técnico Pedagógica.

Que se hace necesario la contratación de horas para dar cumplimiento al Plan de Estudio del Establecimiento Valle Lonquen.

DECRETO:

1. Nómbrase en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	BRAYAN ENRIQUE MARDONEZ MARDONEZ
RUT N°	
TITULO	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA
MENCION	HISTORIA Y GEOGRAFIA
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BASICA VALLE LONQUEN
CARGO	DOCENTE DE AULA
JORNADA PLAN DE ESTUDIOS	08 HORAS (DAEM)
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	26 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.-

2. Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2021 del DAEM.
3. Regístrate en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SAPER).

Remitir copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



* SECRETARIA MUNICIPAL
LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

REE/LCR/AS/AS
DISTRIBUIDO

Archivo de la UNIDAD para Archivo Decretos Alcaldicios, Of. de Transparencia, TGR, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

* CONTROL *

VºB DIRECCION CONTROL



* ALCALDE: PAULINA ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE



* SECRETARIA MUNICIPAL
TREHUACO

REVISOR DE ASSESOR JURIDICO